



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOCALZA S.A., EL 25 DE ABRIL DE
2017.**

En Quito, a los 25 días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las 10:00am, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle Juan Molineros E9-281 y de los Jazmines, previa convocatoria del Gerente General, realizada el 18 de abril del mismo año, se instala la Junta General de accionista con la presencia de: 1.- Sra. María Soledad Arciniega, propietaria del 132.000 (ciento treinta y dos mil) acciones de un dólar cada una, 2.- Ing. Darío Sichel González propietario de 132.000 (ciento treinta y dos mil) acciones de un dólar cada una, y 3.- Ing. Jorge Alex Terán, en su calidad de Gerente General y por tal representante legal y propietario de 66.000 (sesenta y seis mil) acciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, para tratar los siguientes asuntos.

Preside la Junta la Sra. María Soledad Arciniega, en su calidad de presidenta de la compañía Tecnocalza S.A.; y como secretario actúa la Abg. Paola Poveda León.

La presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas/Socios y pide a secretario formar la lista de accionistas/socios presentes que es como sigue:

Accionista	Capital Suscrito (USD\$)	Número de Acciones
María Soledad Arciniega	USD\$ 132.000,00	132.000
Darío Sichel Gonzalez	USD\$ 132.000,00	132.000
Jorge Alex Terán	USD\$ 66.000,00	66.000
Total	USD\$ 330.000,00	330.000





El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas/socios tienen tantos votos cuantas acciones/participaciones de USD\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas/socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas/socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, junto con el siguiente cuadro descriptivo:

CUENTA	MONTO USDS
Pérdida Contable	(101.786)

Luego de discutidos y analizados por los accionistas cada uno de los puntos del orden del día por unanimidad de los accionistas de la compañía RESUELVEN:

- 1.- APROBAR el Informe de labores del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- APROBAR el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- APROBAR por unanimidad los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, sin observación alguna.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11:00 am, la Junta concede un receso para la elaboración del Acta. La Junta General una vez reinstalada, autoriza a la lectura del Acta en alta voz a los presentes y es aprobada sin modificación alguna por unanimidad de votos.





T E C N O C A L Z A

Siendo las 11:30 horas del día 25 de Abril 2017, se levanta la Junta General. En constancia se firman por todos los presentes.

MARIA SOLEDAD ARCINIEGA M.
PRESIDENTE
ACCIONISTA

DARIO SICHEL GONZÁLEZ
ACCIONISTA

JORGE ALEX TERAN A.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

PAOLA POVEDA LEÓN
SECRETARIO

